

Solares, 18 de noviembre de 2020

Estimadas familias:

Cerrado el plazo de presentación de candidaturas para el Consejo Escolar y cumplido el periodo de reclamaciones, la Junta Electoral de este Centro ha admitido a los siguientes candidatos:

- D^a. MARÍA DE PABLO SÁNCHEZ
- D. LUIS ALFONSO MENÉNDEZ SUÁREZ
- D^a. SILVIA MERODIO ARENAS
- D^a. MARÍA JOSÉ SIERRA LAVÍN

La elección de los representantes por el sector de madres y padres sólo admitirá (en esta ocasión y sin que sirva de precedente) los votos emitidos por correo entre el 18 y el 23 de noviembre, ambos inclusive. El recuento de votos se realizará el jueves 26 de noviembre. A tal fin deberán hacer llegar al presidente de la Junta Electoral los siguientes documentos:

- Instancia solicitando el derecho a voto por correo
- Fotocopia del DNI
- Sobre cerrado con la papeleta del voto cumplimentada

Todo ello será remitido dentro de un sobre con el epígrafe “Elecciones a los Consejos Escolares. Voto por correo”. La instancia y la papeleta de voto se pueden recoger en la **Secretaría** del Centro (a través de su hijo/a) o descargarlas en nuestra página web: www.iesricardobernardo.es

El sobre puede ser enviado por **correo ordinario o entregado en la Secretaría del centro** (a través de su hijo/a) hasta las 14.30 del lunes 23 de noviembre de 2020.

El derecho a votar corresponde al padre y a la madre o, en su caso, a los tutores legales de los alumnos matriculados en el instituto.

Los **puestos** que se cubren en estas elecciones son **dos** (un tercero será designado por el AMPA). Los candidatos más votados permanecerán como miembros del Consejo Escolar durante 4 años, salvo que alguno de ellos produzca vacante por dejar de cumplir los requisitos para el puesto. En ese caso, la vacante será cubierta por los siguientes candidatos de acuerdo con el número de votos obtenido.

El Consejo Escolar es el órgano de gobierno en el que participan todos los sectores de la comunidad educativa. Es muy importante participar en las elecciones al mismo, pues de su funcionamiento van a depender las principales decisiones que afectan a la vida del centro.

Atentamente,

El presidente de la Junta Electoral

Fdo.: Ángel Manuel Ríos Díez

